

Noticias del distrito para los padres y auspiciadores de Mesquite ISD

Report Card

Traducción al español

Su conexión entre las escuelas y la comunidad

Vol. XIX • Número 1 • Agosto/Septiembre 2006

En esta edición

Información sobre vacunas.	2
¿Están al día las vacunas de sus hijos?	
Comidas gratis o a un precio mínimo.	2
Sepa si su familia califica para recibir los beneficios de este programa federal.	
FutureQuest.	3
Infórmese sobre la nueva y emocionante iniciativa del distrito.	
Días de clases	3
Recorte y guarde este calendario con todas las fechas escolares y días festivos importantes del año lectivo 2006-07.	

Precios para los alimentos escolares del 2006-07

Los precios de las comidas que se servirán este año lectivo 2006-07 son los siguientes:

Desayunos de estudiantes	\$1.05
Almuerzos de estudiantes de primaria	\$1.75
Almuerzos de estudiantes de secundaria	\$2.15
Desayuno para adultos	\$1.40
Almuerzo para adultos	\$2.55
Desayuno a precio reducido*	30¢
Almuerzo a precio reducido*	40¢

*Estos precios corresponden a los estudiantes que califican conforme a las normas federales de elegibilidad.

Cada día escolar cuenta

Todos conocen la importancia de una buena educación. Para llevar al máximo el potencial de aprendizaje de cada niño, él o ella deberá asistir a la escuela con regularidad. Conforme al Código de Educación de Texas para que los estudiantes reciban crédito deben asistir un mínimo del 90 por ciento de los días en que se ofrece una clase. Aunque es poco común que un estudiante termine su educación con una asistencia perfecta, es imprescindible que incluso las ausencias “justificadas” no excedan del 10 por ciento de los días que se ofrece una clase.

Una vez que se sobrepase el número máximo de días, se negará el crédito a menos que el Comité de Asistencia Escolar determine que las ausencias se debieron a circunstancias atenuantes. En tal caso, el Comité puede optar por restaurar el crédito. Se les recomienda a los padres que se familiaricen más con esta y las otras políticas de MISD, al leer cuidadosamente el Manual del Estudiante y el Código de Conducta del Estudiante.

¡Buen trabajo!

Evan Lott, estudiante del décimo año en la escuela JHHS, fue galardonado con el Premio del Presidente al Servicio Voluntario (President's Volunteer Service Awards) por su trabajo en el Acuario Mundial de Dallas (Dallas World Aquarium). Evan también recibió el premio Griffin de la Universidad de Texas A & M, otorgado por el Programa Juvenil de Aventura (Youth Adventure Program) para jóvenes dotados.

Cecily McNeil, estudiante de la escuela MHS, fue la única alumna del MISD escogida para participar en el Programa de Becarios de la Presidencia (Presidential Classroom Scholars Program) en Washington D.C. La Fundación Ennis Trust donó \$1000 en apoyo a la campaña de recaudación de fondos de Cecily.

Elena Sanchez, estudiante de cuarto grado en la Escuela Primaria Hanby, recibió mención honorífica en la división de ciencias físicas de la Feria Regional de North Dallas. El Departamento de Comunicaciones de MISD pide disculpas por haber omitido su nombre de la lista de ganadores que fueron reconocidos en la edición de marzo del boletín *Report Card*.

La Fundación para la Educación de Mesquite ISD: ¡Invierte en el Futuro!



La Fundación para la Educación de Mesquite ha estado trabajando duro durante estos meses de verano en la planificación de un año emocionante y con oportunidades nuevas para *Invertir en el Futuro*. Gracias al apoyo de la comunidad, empleados y benefactores de Mesquite ISD la Fundación tuvo la fortuna de recaudar más de **\$600,000** en su primer año de fundada, sobrepasando la meta de la campaña de recaudación de fondos original. Nuestros niños merecen

cada oportunidad de destacarse y competir al nivel de los estudiantes de la zona del Metroplex, el Estado y la nación.

La **Fundación** ha otorgado aproximadamente **\$275,000** para mejorar la educación y el desarrollo del liderazgo estudiantil en todo el distrito. Estos fondos se utilizaron para poner en mano de los estudiantes libros y material de instrucción nuevos. Con el financiamiento de la **Fundación** se han creado también campamentos de instrucción, tutorías, clases de formación profesional, seminarios de orientación profesional, conferencias juveniles de liderazgo y un sinnúmero de programas destinados a enriquecer las experiencias educativas de nuestros estudiantes.

La **Fundación** continuará subvencionando programas de instrucción para el beneficio de los estudiantes de MISD, al tiempo que **brindará oportunidades de becas para financiar programas de matemáticas, ciencias y tecnología** durante el año lectivo 2007-2008. El objetivo de aumentar los Recursos de la Fundación es el de perpetuar los fondos existentes para el beneficio de las futuras generaciones. La Junta Directiva y comités de la Fundación han adoptado un plan de acción ambicioso que ha fijado una meta de recaudación de fondos para el próximo año de **\$400,000**. El apoyo continuo a la **Fundación**, mediante promesas de donativos y donaciones, tiene vital importancia para garantizar que la Fundación sea un recurso positivo y vivo que brinde apoyo a los estudiantes de MISD, ahora y en el futuro.

Si está interesado en hacer una promesa de contribución puede llamar al 972-882-7392, o si desea contribuir vía Internet, visítenos en **www.mesquitefoundation.org**.

¡INVIERTE EN EL FUTURO!



La **Fundación para la Educación de Mesquite** le invita a visitar su sede virtual en **www.mesquitefoundation.org** para que obtenga más información acerca de cómo convertirse en benefactor de la Fundación. Este otoño, espere las nuevas funciones interactivas que se agregarán al portal, tales como **Lista de cosas deseadas del maestro** y la **Subasta virtual**.

Llame al 972-882-7392 si desea participar en la labor de la Fundación.



Inscripción en las Escuelas de Mesquite ISD

¿Quién?

Todo estudiante con la edad idónea que viva dentro de los límites del Mesquite ISD califica en este distrito para recibir una educación pública.

¿Dónde?

Las inscripciones se efectuarán en cada una de las escuelas. Se les pide a los padres que llamen a la oficina de sus escuelas para que hagan una cita. El horario laboral de las oficinas es de 8 a.m. a 4 p.m. Si no está seguro de la escuela a la cual debería asistir su hijo(a), llame a la **Oficina de Instrucción** al **972-882-7402** o utilice el localizador de escuelas en **www.mesquiteisd.org**.

¿Cuándo?

Las inscripciones empezarán oficialmente en las escuelas, el martes 1.º de agosto de 2006, salvo que la escuela especifique algo diferente.

¿Cómo?

Para inscribir a sus hijos en la escuela los padres necesitan proporcionar la siguiente documentación:

1. Identificación con foto de los padres o tutores que inscriben, como por ejemplo la licencia de conducir.
2. Prueba de que residen dentro de los límites de la zona de asistencia de la escuela (los inquilinos de apartamentos deberán proporcionar un contrato de arrendamiento con el nombre del padre, madre o tutor y el nombre del niño)
3. Copia del acta de nacimiento del niño u otro documento adecuado como prueba de su identidad.
4. Certificado de vacunas del niño
5. Copia del expediente escolar de la última escuela en la estuvo inscrito su hijo(a) (si tiene el formulario de retiro de la escuela anterior de su hijo(a), proporciónelo también al momento de la inscripción).
6. Tarjeta de seguro social del niño

Para más información llame a la escuela de su hijo(a) o a la Oficina de Instrucción al 972-882-7402.

Requisitos mínimos estatales de vacunas para ingresar y asistir a las escuelas de Texas

El siguiente cuadro resume los requisitos de vacunas que exige el Departamento de Salud de Texas. Las vacunas administradas a los cuatro días o menos antes del intervalo o edad mínima se considerarán como válidas. Para más información acerca de los requisitos o exenciones de vacunas, comuníquese con el **Departamento de Salud de Texas** al **1-800-252-9152** o visite **www.immunizetexas.com**.

Vacuna	Dosis requerida
Difteria, Tétano, Tosferina	Al ingresar al kindergarten: <ul style="list-style-type: none"> • 5 dosis, una de las cuales se recibió al cumplir 4 años o después. • 4 dosis si la 4.ª dosis se recibió al cumplir cuatro años o después. • 3 dosis si las vacunas empezaron a administrarse después de los 7 años de edad. • Vacuna Td de refuerzo cada 10 años.
Poliomielitis	<ul style="list-style-type: none"> • 4 dosis, una de las cuales se recibió al cumplir 4 años o después. • 3 dosis si la tercera dosis se recibió al cumplir cuatro años o después.
Sarampión	<ul style="list-style-type: none"> • 2 dosis, la primera dosis recibida al cumplir un año o después.
Paperas	<ul style="list-style-type: none"> • 1 dosis recibida al cumplir un año o después.
Rubéola	<ul style="list-style-type: none"> • 1 dosis recibida al cumplir un año o después.
Hepatitis B	Se requieren 3 dosis en los siguientes grados y años escolares: <ul style="list-style-type: none"> • 2004-05 K—5 y 7—10 • 2005-06 K—11 • 2006-07 K—12 • En algunas circunstancias, la Administración de Alimentos y Fármacos de los EE.UU. (US FDA) ha aprobado el uso de otro plan de dosis para una vacuna existente. Para que sea aceptable, el otro régimen tiene que estar completamente documentado con información del fabricante y de la dosificación recibida para cada dosis.
Varicela (“Chickenpox”)	<ul style="list-style-type: none"> • 1 dosis recibida al cumplir un año o después en los siguientes grados y años escolares: <ul style="list-style-type: none"> • 2004-05 K—4 y 7—10 • 2005-06 K—5 y 7—11 • 2006-07 K—12 • Se requieren 2 dosis si el estudiante tenía 13 años de edad o más cuando recibió la primera dosis

Inscripción temporal

La ley exige que los estudiantes estén totalmente inmunizados contra enfermedades específicas. Un estudiante podría ser inscrito provisionalmente por un período de 30 días si dicho estudiante posee un certificado de vacunas que indique que ha recibido por lo menos una dosis de cada una de

las vacunas correspondiente a la edad, según lo exige esta ley. Dicha dosis deberá estar al día conforme a la tabla de inmunización adoptada por la ley. Para permanecer inscrito, el estudiante deberá estar vacunado con la dosis subsiguiente de cada serie de vacunas según la tabla, tan pronto como sea médicamente posible, y proporcionar

evidencia válida de vacunación a la escuela. Si al concluir el plazo de 30 días un estudiante no ha recibido la dosis subsiguiente a una vacuna, se considerará que el estudiante no está en cumplimiento de los reglamentos y la escuela deberá impedir la asistencia de dicho estudiante hasta que se administre la dosis requerida. Los

estudiantes que hayan venido de una escuela de Texas podrían inscribirse temporalmente por un

plazo de 30 días en lo que se recibe el expediente. Si al final del plazo de 30 días no se ha recibido el

expediente, al estudiante no se le permitirá asistir a la escuela hasta que no obtenga el expediente.

Comidas gratis o precio reducido para estudiantes que califiquen

Mesquite ISD proporciona comidas de cafetería gratis y a precio reducido para los estudiantes de familias que califiquen conforme a las directrices del gobierno federal. Las comidas servidas durante el día escolar se ofrecen a través del Programa Nacional de Desayunos Escolares y el Programa Nacional de Almuerzos.

Procedimiento para solicitar estos beneficios

A partir del 1.º de agosto, recomendamos que los padres soliciten temprano los beneficios de alimentos en las oficinas de Servicios de Alimentos y Nutrición, localizadas en el Centro de Servicios de MISD (MISD Service Center), 800 E. Kearney, de 8 a.m. a 4:30 p.m., de lunes a viernes.

Para asegurar que la solicitud sea tramitada con prontitud, escriba claramente en letra de molde, escriba una letra en cada cuadro, marque en los cuadros con una 'x' y llene toda la información que se solicita. Para evitar retrasos, llene un formulario de solicitud por familia, escriba el nombre de cada persona que viva en la casa y (sic) [es obligatorio que firme un adulto]. Solicitudes múltiples o incompletas retrasarán la tramitación de su solicitud.

Cada estudiante llevará una solicitud a casa durante la primera semana de

clases. Los padres pueden llenar el formulario y devolverlo a la escuela para fines de tramitación, lo cual puede tardar hasta 10 días. Los padres necesitarán proporcionar dinero para el almuerzo o una bolsa de comida hasta que reciban la carta confirmando que satisfacen las condiciones.

Adición automática (no será necesario solicitar)

Este año contamos con un listado nuevo llamado Certificación Directa (Direct Certification). La organización de Salud y Servicios Humanos dará a la Oficina de Alimentos y Nutrición una lista de los estudiantes de MISD mencionados en los casos de cupones de alimentos de sus familias. La Oficina de Alimentos y Nutrición añadirá esos estudiantes automáticamente al programa de alimentos sin que necesiten llenar una solicitud. Antes de que empiecen las clases se enviará una carta a la dirección de sus hogares, informándole al o los estudiantes que han sido incorporados automáticamente al programa sin que hayan llenado una solicitud.

Si un estudiante no está incluido en el caso de cupones de alimentos de su familia con la organización de Salud y Servicios Humanos, será necesario que llene una solicitud.

Reincorporación de estudiantes al programa

Si al final del año escolar anterior un estudiante recibía los beneficios del programa de alimentos, estos beneficios estarán vigentes por 30 días a partir del inicio del nuevo año escolar y hasta el 26 de septiembre, (hasta el 12 de septiembre para los estudiantes de la Escuela Motley) o hasta que se tramite una solicitud nueva. Si no se tramita una solicitud nueva, los beneficios terminarán el 27 de septiembre (el 13 de septiembre para los estudiantes de la Escuela Motley).

Renovación de solicitudes

Se aceptan solicitudes durante el transcurso del año escolar. Las familias pueden volver a solicitar en cualquier momento en que suceda un cambio en el tamaño o el ingreso del hogar. Las solicitudes son estrictamente confidenciales y se utilizan solamente con el propósito de determinar elegibilidad para participar en el programa de alimentos.

Para más información, llame a la oficina de Servicios de Alimentos y Nutrición al **(972) 882-5512**.

Opción de seguro a bajo costo para estudiantes

¿Se ha preguntado quién es responsable por los gastos médicos de su hijo si se lesiona en la escuela? Tal vez usted no sabe que los distritos de escuelas públicas tienen inmunidad por gastos médicos como resultado de la lesión física de estudiantes y el público, con excepción de la responsabilidad limitada por negligencia al conducir un vehículo de motor, o mientras se conduce un vehículo de motor. (Ley de Texas Tort Claims § 101.021 y § 101.051). Conforme a lo estipulado por la Ley de Texas, los estudiantes y sus padres o tutores son responsables por el costo de sus gastos médicos si se lesionan dentro de la propiedad escolar.

Mesquite ISD les ofrece a los padres una oportunidad de comprar a un precio módico seguro contra accidentes para estudiantes. La participación en este programa de seguro es estrictamente **voluntaria**. Los formularios de

inscripción están disponibles en la oficina principal de cada escuela.

Usted puede escoger entre dos tipos de cobertura:

- sólo mientras su hijo se encuentra en la escuela y en actividades escolares, o

- 24 horas al día en la casa, la escuela o en cualquier parte.

Este tipo de seguro no tiene deducible, aunque tenga otro seguro, y no exige que el seguro de los padres comparta los pagos. El seguro cubrirá a los estudiantes aún cuando los padres no hayan usado el deducible del otro seguro.

Es responsabilidad del padre o tutor enviar directamente a la compañía de seguro el formulario de inscripción debidamente lleno y la cuota correspondiente a la prima de seguro. Mesquite ISD no colectará formularios ni pagos por dicha cobertura.



Transporte escolar en autobús

Los estudiantes que vivan por lo menos a dos millas de la escuela a la que asisten califican para ser transportados en autobús de sus casas hasta la escuela y viceversa. Para obtener información sobre las rutas y horarios de los autobuses, llame al **Departamento de Transporte** al **(972) 882-7550**.

Mesquite ISD

Calendario Escolar 2006-07

FECHAS ESCOLARES IMPORTANTES

Agosto 15	Primer día de escuela
Agosto 17.....	Recepción de padres y estudiantes de las escuelas primarias (Open House)
	Salida temprana (escuelas primarias solamente)
Agosto 22.....	Recepción de padres y estudiantes de las escuelas medias (Open House)
	Salida temprana (escuelas medias solamente)
Agosto 28.....	Recepción de padres y estudiantes de las escuelas secundarias (Open House)
	Salida temprana (escuelas secundarias solamente)
Sept. 27.....	Planificación curricular
	Salida temprana (todos los estudiantes)
Oct.16	Capacitación del personal docente
Oct. 25	Planificación curricular
	Salida temprana (todos los estudiantes)
Dec.19.....	Salida temprana (todos los estudiantes) Inicio de las vacaciones de invierno
Enero 3	Día de preparación de maestros
Feb. 2	Capacitación del personal docente
Feb. 15.....	Planificación curricular
	Salida temprana (todos los estudiantes)
Mayo 10.....	Reconocimiento de los empleados
	Salida temprana (todos los estudiantes)
Mayo 24	Último día de escuela
	Salida temprana (todos los estudiantes)
Mayo 25.....	Día de preparación de maestros

DÍAS FESTIVOS

Julio 4	Día de la Independencia
Sept. 4.....	Día del Trabajador
Oct. 2.....	Día de la Feria
Nov. 22-24.....	Festividades por el Día de Acción de Gracias
Dic. 20-Ene. 2.....	Vacaciones de invierno
Enero 15.....	Día de Martin Luther King
Marzo 12-16.....	Vacaciones de primavera
Abril 6.....	Día festivo/Día de nieve
Abril 27.....	Día festivo/Día de nieve
Mayo 28.....	Día de los Veteranos (Memorial Day)

FECHAS DE LOS EXÁMENES ESTATALES DE EVALUACIÓN*

Feb. 20.....	TAKS/SDAAII
Abril 3.....	TAKS/SDAAII
Abril 16-20.....	TAKS/SDAAII

Los días destacados en azul son días festivos para los estudiantes

Una versión más detallada del calendario escolar de Mesquite ISD y del calendario de clases de todo el año de la Escuela Primaria Motley está disponible en www.mesquiteisd.org

*Para una lista completa de las fechas de los exámenes estatales consulte el sitio web de Mesquite ISD y encuentre un enlace al calendario de evaluaciones estatales de la TEA.

Horario de comienzo y salida del día escolar

El horario de las escuelas de Mesquite ISD es el siguiente:

	INICIO DE CLASES	SALIDA
Escuelas primarias	7:55 a.m.	2:55 p.m.
Escuelas medias	8:15 a.m.	3:25 p.m.
Escuelas secundarias	8:35 a.m.	3:45 p.m.

La Academia de Mesquite (Mesquite Academy) tiene su propio horario con el fin de acomodar sus programas académicos modificados. Para más información acerca el horario escolar o de los programas de la **Academia de Mesquite**, llame a **(972) 882-7570**.

Horario de salida temprana

Los días de salida temprana (vea el calendario escolar), el horario de salida es el siguiente:

Escuelas primarias	1:25 p.m.
Escuelas medias	1:55 p.m.
Escuelas secundarias	2:15 p.m.

NOCHE DE UNIVERSIDADES

Para estudiantes de penúltimo (*junior*) y último (*senior*) año de la secundaria y sus padres

UNIVERSIDAD EASTFIELD

Lunes, 11 de septiembre de 2006 a las 7:00 p.m.

Reúnase con representantes de más de 100 universidades, universidades de dos años y escuelas técnicas y vocacionales, así como con reclutadores militares de todo el país, e infórmese acerca de las opciones de ayuda económica que hay disponible.

Lea el Manual del Estudiante y el Código de Conducta del Estudiante

Cuando empiecen las clases, cada estudiante de Mesquite ISD recibirá su propia copia del Manual del Estudiante y del Código de Conducta del Estudiante. Este documento destaca el comportamiento que se espera de nuestros estudiantes y las normas y reglamentos del distrito. Este año, los padres recibirán información pertinente a todos los niveles de grado en un sólo y conveniente libro. La información que se relaciona solamente con ciertos niveles de grados está marcada claramente en el texto.

Todos los padres deben repasar el código de conducta y firmar el formulario de acuse de recibo de estudiantes y padres, que se encuentra en la última página del folleto. Su firma significa que recibió una copia de estos importantes reglamentos y procedimientos. Este formulario debe devolverse a la escuela de su hijo o hija a más tardar el viernes 18 de agosto de 2006. Quédese con este folleto para tenerlo como referencia durante el transcurso del año escolar.

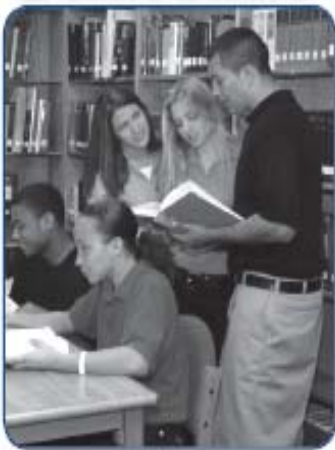
El Manual del Estudiante y el Código de Conducta del Estudiante pueden obtenerse en la sede virtual del distrito en www.mesquiteisd.org. Si tiene preguntas o necesita más explicación acerca del Código de Conducta del Estudiante, llame al (972) 882-7402 y pida hablar con uno de los oficiales administrativos de instrucción.

Los estudiantes de MISD buscan su futuro universitario

MISD se enorgullece en anunciar su nueva y emocionante iniciativa conocida como **FutureQuest** (En busca de mi futuro universitario). El objetivo de **FutureQuest** es fomentar las expectativas de una educación postsecundaria en los estudiantes. En MISD creemos que los estudiantes tienen la habilidad de planear sus alternativas y trabajar por lograrlas en el futuro. Estas alternativas incluyen la universidad, colegio universitario estatal, universidad comunitaria o de dos años, ejército y escuelas vocacionales o para el aprendizaje de un oficio.

A partir de este año, los padres deberían anticipar que la iniciativa **FutureQuest** formará parte del plan de estudios

INFORMACIÓN ACTUALIZADA ACERCA DE LA ROPA ESCOLAR ESTÁNDAR



Durante el año escolar 2005-06 tuvimos un gran éxito con la implementación de la política de ropa escolar estándar en las escuelas secundarias. Recientemente, la administración de MISD revisó dicha política y aprobó cambios que entrarán en vigencia a partir del año escolar 2006-2007. Estos cambios incluyen normas nuevas respecto a las prendas exteriores ya permitidas y aclaraciones sobre ciertas prendas de vestir.

Los folletos con explicación detallada de la política y ejemplos están disponibles en las escuelas medias y secundarias. Además, pueden ver una versión electrónica de la política en www.mesquiteisd.org.



GREAT NEWS!

¡NOTICIA FABULOSA!

¡El Departamento de Educación Comunitaria ofrecerá en el otoño un programa deportivo postescolar!
Habrá una variedad de deportes para escoger, inclusive baloncesto, fútbol americano sin contacto (flag football) y hasta un campamento de novatos ideado para niños pequeños.

Los campamentos tendrán lugar en las escuelas primarias Moss y Kimball.

Busquen información en el catálogo del otoño de 2006 que se publicará en www.communityed.org
o llamen al 972-882-5277 para obtener más información.

¡Inscriban a sus niños temprano porque el cupo en los campamentos es limitado!

Notificación pública de no-discriminación en programas educativos de carreras y tecnología

El Distrito Escolar Independiente de Mesquite ofrece programas educativos de carreras y educación tecnológica en agricultura, negocios, tecnología de salud y ciencias, ciencias de familias y del consumidor, mercadeo, tecnología y comercio e industria. La admisión en un programa vocacional y tecnológico depende del interés y la aptitud, lo apropiado para la edad y la disponibilidad de espacio en la clase.

La política de Mesquite ISD es no discriminar sobre las bases de raza, color, procedencia nacional, sexo o discapacidad en sus programas vocacionales, conforme al Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, y sus modificaciones; Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, y sus reformas.

Mesquite ISD tomará medidas para asegurar que la limitación en el dominio del inglés no sea una barrera para la admisión y la participación en todos los programas educativos y vocacionales. Para información acerca de sus derechos a los procedimientos de quejas, llame a la coordinadora de Título IX, **Dra. Denise Kutch** o la coordinadora de la Sección 504, **Treva Franklin**, en el 405 East Davis, teléfono **972-288-6411**.

Derechos bajo la Enmienda sobre la Protección de los Derechos del Alumno [PPRA]

PPRA brinda a los padres y a los estudiantes mayores de 18 años o a menores emancipados (los estudiantes elegibles) ciertos derechos respecto a nuestra realización de encuestas, recopilación y uso de información para propósitos de comercialización, y ciertos exámenes médicos. Esto incluye el derecho de:

- Obtener consentimiento antes de que los estudiantes estén obligados a someterse a una encuesta que tenga que ver con una o más de las siguientes áreas protegidas (encuesta de información protegida), si la encuesta está financiada completa o parcialmente por el Departamento de Educación de los EE.UU (Department of Education, DE):

1. Las filiaciones políticas o creencias del estudiante o de los padres del estudiante;
2. Problemas mentales o psicológicos del estudiante o de la familia del estudiante;
3. Conducta o actitudes sexuales;
4. Conducta ilegal, antisocial, autoincriminatoria o degradante;
5. Evaluación crítica de otras personas con quienes los entrevistados tienen relaciones familiares cercanas;
6. Relaciones privilegiadas legalmente reconocidas, tales

como abogados, médicos o clérigos;

7. Prácticas, filiaciones o creencias religiosas del estudiante o sus padres; o

8. Información de ingresos, además de la información que exige la ley para determinar elegibilidad en los programas.

- Recibir notificación y una oportunidad para optar por retirar a un estudiante de:

1. Cualquier otra encuesta de información protegida, sea cual sea su fuente de financiamiento.

2. Cualquier examen físico o escrutinio invasivo que no sea de emergencia y requerido como condición de asistencia, administrado por la escuela o su agente, y no sea necesario para proteger la salud y seguridad

inmediatas del estudiante, excepto los escrutinios de la audición, la vista o de la escoliosis, o cualquier examen físico o escrutinio permitido o requerido bajo la ley estatal; y

3. Actividades que tengan que ver con la recopilación, divulgación o uso de información personal obtenida del estudiante para comercialización o para vender o distribuir la información de otra manera a otras personas.

• Inspeccionar, tras solicitarlo y antes de su administración o uso:

1. Información protegida de encuestas de estudiantes;
 2. Los instrumentos usados para recopilar información personal de los estudiantes para cualquiera de los antedichos propósitos de comercialización, venta, u otro propósito de distribución; y
 3. Materiales de instrucción usados como parte del plan de estudios.
- El Distrito Escolar Independiente de Mesquite

ha desarrollado y adoptado políticas, en consultación con los padres, respecto a estos derechos, así como arreglos para proteger la privacidad del estudiante en la administración de encuestas protegidas y la recopilación, divulgación o uso de información personal para comercialización, ventas u otros propósitos de distribución. El Distrito Escolar Independiente de Mesquite notificará a los padres y a los estudiantes elegibles directamente en relación con estas políticas, por lo menos anualmente, al comienzo de cada año escolar y después de cualquier cambio sustancioso. El Distrito Escolar Independiente de Mesquite también notificará a los padres y a los estudiantes elegibles directamente,

como por ejemplo por medio del Correo de los EE.UU. o correo electrónico, por lo menos anualmente al comienzo de cada año escolar, con respecto a las fechas específicas o aproximadas de las siguientes actividades, y ofrecerá una oportunidad para optar por retirar al estudiante de la participación en:

- La recopilación, divulgación o uso de información personal para comercialización, ventas y otra distribución.
- Administración de cualquier encuesta de información protegida no financiada completa o parcialmente por el ED.
- Cualquier examen físico o escrutinio invasivo que no sea de emergencia según la descripción de arriba.

Los padres o estudiantes elegibles que crean que sus derechos han sido violados pueden presentar una queja en:

Family Policy Compliance Office
U.S. Department of Education
400 Maryland Avenue, SW
Washington, D.C. 20202-4605

Los proyectos del Plan de Control de Asbestos continúan

Una copia del Plan de Control de Asbestos de MISD está archivada en la Oficina de Gerencia de las Instalaciones en el 800 E. Kearny. Los planes individuales de control de cada escuela están archivados en el área administrativa de las mismas.

Empleados de MISD con licencia del Departamento de Salud de Texas administran el Plan de Control de MISD. Un planificador individual de asbestos recibe ayuda de un inspector de asbestos con licencia, de los supervisores de proyectos de asbestos y de los trabajadores de asbestos. Monitoreo por seis meses, reinspección a los tres años y todas las actividades de reacción se llevan a cabo en conformidad con las reglas 40 CFR de la Agencia de Protección Ambiental.

El año pasado tuvieron lugar proyectos completos de reducción en el **Edificio Administrativo**, en la **Escuela Primara Hodges** y en el **Laboratorio de Alimentos de la Escuela Media Hodges**. Se finalizó el proyecto de restauración de ventanas en las escuelas **Florence Black, Rugel, Seabourn** y en el **Ala Vocacional de MHS**. Si tiene alguna pregunta acerca de AHERA, un programa obligatorio del gobierno federal, llame a **Jim Williams** al **972-882-5554**

Aviso a la comunidad sobre el Programa de Mesquite ISD de Control de Insectos

Mesquite ISD cumple con la declaración de la Política Integrada de Control de Insectos adoptada. La política se basa en los principios generalmente aceptados de las tácticas integradas de control de insectos que son compatibles con la salud humana y la protección ambiental, la identificación apropiada de insectos, programas de monitoreo para determinar la presencia de insectos o que el problema de insectos es lo suficiente severo como para justificar una acción correctiva, estrategias de control sin el uso de sustancias químicas y el uso preferente de los controles químicos menos tóxicos cuando se requiera el uso de pesticidas.

Los reglamentos estatales que sigue el distrito incluyen la obligación de notificar a los estudiantes, al personal y a los padres con respecto a aplicaciones pendientes de pesticidas; mantenimiento de documentación apropiada de las aplicaciones de pesticidas, inclusive copias de las etiquetas y de las Hojas de Datos de Seguridad de Materiales (Material Data Safety Sheets (MSDS))

para todos los pesticidas usados en los edificios escolares; cumplimiento con un intervalo de espera de 12 horas entre la aplicación de pesticidas y la ocupación por los estudiantes de los edificios tratados; el uso de los pesticidas menos peligrosos de acuerdo con el proceso de aprobación de pesticidas para las escuelas; y la certificación del personal que aplique pesticidas. Nadie almacenará ni aplicará un pesticida en la propiedad del distrito escolar sin una licencia apropiada para aplicación de pesticidas. Los administradores, maestros, instructores, conserjes u otro empleado del distrito que almacene o use pesticidas no aprobados infringirá la política de MISD y estará sujeto a multas y penalización ejecutadas por el Consejo Estructural de Control de Insectos de Texas, la Agencia de Protección Ambiental y la Ley de Insecticida o Fungicida y Desratización.

Si tiene alguna pregunta acerca de las Prácticas de IPM de MISD, llame a **Jim Williams** al **(972) 882-5554**.

CHILD FIND (ENCONTRANDO AL NIÑO)

¿Conoce a algún infante, niño o adulto joven de quien sospecha podría estar sufriendo una discapacidad o algún retraso en su desarrollo? ¿Ha notado dificultades en una o más de las siguientes áreas?

- discapacidad física
- sordera o dificultad para oír
- deficiencia visual
- ceguera
- retraso mental
- trastorno emocional
- trastorno de aprendizaje
- impedimento del habla o del lenguaje
- autismo
- deficiencia de salud
- lesión cerebral traumática



Hay una variedad de servicios disponibles para todas las personas que califiquen, desde recién nacidos a personas de 21 años, sin importar qué tan severa sea la discapacidad. Esto incluye a estudiantes inscritos en escuelas privadas o que estén siendo escolarizados en sus casas. Estos servicios son gratuitos. Para más información, llame al Programa **Encontrando al Niño** de Mesquite ISD (**Mesquite ISD Child Find**) en el **(972) 882-7700**.

Report Card

Vol. XIX • Número 1 • Agosto/Septiembre 2006

El Departamento de Comunicaciones publica el boletín informativo *Report Card* cada dos meses, bajo la dirección de la superintendente. El propósito de este boletín es informar a los patrocinadores de Mesquite ISD sobre los programas, los estudiantes y otras informaciones relacionada con las escuelas. Algunos usuarios del correo postal, quienes no pertenecen a Mesquite ISD, reciben este boletín debido a que las rutas de correo pasan de los límites del distrito. En un esfuerzo por ahorrarles dinero a los contribuyentes, Mesquite ISD envía este boletín a través de correo masivo, distribuido por toda una ruta. Pedimos disculpas por cualquier inconveniente que esta situación pudiera ocasionarle a aquéllos que no desean recibir esta publicación.

Consejo de Educación de Mesquite ISD

Rita Crump, presidente
Robert Seward, vicepresidente
Greg Everett, secretario
Gary Bingham
Kevin Carbo
Randy Dobbs

Cary Tanamachi, M.D.

Linda Henrie, Ed.D., superintendente

Departamento de Comunicaciones

Laura Jobe
Oficial Administrativa de Comunicaciones
Ian Halperin
Director – Información Pública
Allison Lewallyn
Coordinadora de comunicaciones

Distrito Escolar Independiente de Mesquite

405 E. Davis
Mesquite, TX 75149



Organización sin fines de lucro
Franqueo de los E.E.U.U. pagado
Mesquite, TX 75149
Permiso No. 147

Usuario del correo local
Mesquite, Texas

Las clases empiezan el **15 de agosto**

La inscripción de estudiantes nuevos empieza el **1.º de agosto**
Para recibir información en español llame al Departamento de
Comunicaciones de Mesquite ISD al (972) 882-7404.